

# El pantano de Valsain

Buscar "la solución más idónea para que, sin causar un estrago ecológico innecesario en Valsain, Segovia tenga el agua que necesita para su abastecimiento, industrialización y desarrollo, y que esa solución se realice cuanto antes", es la conclusión final de una nota emitida por la Comisión de Vecinos de La Granja y Valsain, a finales de septiembre. En la misma nota manifestaban su deseo de terminar con la polémica que en torno al emplazamiento del futuro pantano (para abastecer de agua a la ciudad de Segovia) se viene desarrollando desde hace meses.

Esta polémica se ha polarizado alrededor de dos opciones, que TRIUNFO fue acaso de los primeros en exponer a nivel nacional (ver número 690, 17 de abril de 1976, "Segovia: La polémica del agua"). Ahora traemos a este debate a dos colaboradores de nuestra revista, que son, precisamente, dos de las figuras más representativas de las

posturas opuestas: Carlos Carrasco-Muñoz de Vera y Pedro Emilio Fernández Cocero. Cada uno, sin conocer el texto del otro, ha preparado un escrito defendiendo sus razones, a las que servimos de plataforma.

Al mismo tiempo, consideramos oportuno dar cuenta de la existencia de un documento posterior a estos escritos y que, por tanto, no se halla recogido en ellos. Se trata del llamado "Manifiesto de Valsain", firmado por casi medio centenar de personalidades de las esferas científicas, en contra de la ubicación del pantano en Valsain. Los firmantes piden que se defienda el lugar, a la par que solicitan medidas para resolver el problema del agua en Segovia. Para solucionar este problema se inclinan por seguir las recomendaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero al Ayuntamiento segoviano.

## A favor

**E**L agua es elemento esencial para la vida humana. El nivel de calidad de vida de una comunidad se mide, entre otros parámetros, por el agua consumida por habitante y por día. El agua fertiliza los campos y hace posible el proceso industrial. El agua es el factor diferencial entre un desierto y un vergel. En definitiva, el agua es prosperidad.

El agua es para Segovia elemento indispensable de supervivencia. El escudo de la ciudad es un acueducto, lo que parece premonitorio: quien domine el acueducto tiene la ciudad en su mano; quien controle el agua controla la ciudad, o al menos su crecimiento.

Con agua, Segovia tendría una industria selectiva, que daría bienestar y prosperidad a sus habitantes. Se crearían puestos de trabajo que ahora no existen. Y es eso justamente lo que no se quiere que dé el agua. Los puestos de trabajo de Segovia son, ni más ni menos, que los necesarios para que, por ejemplo, en la negociación del convenio laboral de bebidas refrescantes, los patronos ofrecieran como base de negociación el aumento lineal de una peseta sobre el jornal del convenio anterior.

Si el agua llegase, se podrían incrementar en mil o dos mil los puestos de trabajo, con lo que se acabarían los sueldos de 7.000 pesetas que "disfrutan" muchas familias segovianas. Se acabaría también la emigración, se acabaría el miedo a la represalia laboral ante una movilidad en el empleo y, por tanto, terminaría el temor reverencial que existe en la ciudad a expresar las opiniones personales. Se acabaría de una manera radical la época del cacique para entrar en la

más benigna del empresario. Se cerraría socialmente, de una vez y para siempre, la página medieval de la ciudad.

No es que el sistema de dominación caciquil haya tenido su origen en el agua, pero es el arma que está utilizando ahora para no dejar expirar ese sistema añoso y desvenecado que tantas barrigas redondas ha dado a estas tierras.

Este es el color del cristal con que hay que mirar tanto devaneo de propuestas, proyectos, contra-

Eresma, que mitiga la sed de la población, pero no soluciona la falta de agua. Esta toma se hace en el mismo lugar —Los Asientos—, donde ahora se proyecta realizar el nuevo pantano.

Estos veranos pasados Segovia se quedaba sin agua a las seis de la tarde, los bares sin servicio y con una higiene muy precaria.

El Ayuntamiento de Segovia, ante el ya crónico problema, pidió a la Confederación Hidrográfica del Duero un estudio sobre el emplaza-

nes y el recrecimiento de Revenga.

Consecuencia de esa negativa y de este nuevo estudio fue el Proyecto de Presa de Embalse en el río Cambrones para la ampliación de agua a la ciudad de Segovia, suscrito por la Confederación Hidrográfica del Duero, en septiembre de 1974.

Durante el período de información pública, salió a colación el derecho de los concesionarios de regadíos de praderas de la margen derecha del Cambrones, por lo que el proyecto, que no solucionaba nada, fue desechado, quedando nuevamente la expectativa de Segovia centrada en Valsain como única solución.

Como 1995 estaba ya muy próximo, se pensaron para el nuevo estudio dos alternativas de horizonte: uno, el de 1995, y otro, más razonable, para el año 2005. Este estudio, redactado por el ingeniero director de la Confederación Hidrográfica, reiteraba nuevamente las únicas alternativas existentes para que el Ayuntamiento eligiese la más conveniente, proponiendo nuevamente la del Eresma en Valsain.

El informe de 1971 coincidía además con la opinión de la Dirección General de Sanidad —Jefatura Provincial—, que manifestaba en su informe de 22 de mayo de 1974 que "una solución que desde el punto de vista sanitario estimamos acertada, por la abundancia de caudal y por su emplazamiento, por estar exento de contaminaciones fecales y químicas y no necesitar depuración ni estaciones de bombeo especiales, sería la construcción del embalse en el mismo río

## Carlos Carrasco - Muñoz de Vera

Secretario general de AEORMA

propuestas y polémicas, que desde siempre han existido en la resolución de este problema, que al menos desde 1964 lleva teniendo carácter urgente.

### Datos históricos

Desde 1946, las restricciones de agua en Segovia han sido, paradójicamente, una constante. La paradoja consiste en que la ciudad está ubicada al pie de la sierra que suministra el agua al Tajo y al Duero. El acueducto es una muestra de que Segovia estuvo siempre atenta a su agua, una de las de mejor calidad del país. La construcción, en 1951, de la presa de la Puente Alta, da una relativa calma hasta 1964, fecha en que la sangría de cemento que había sufrido su hormigón se deja sentir, apareciendo unas grietas que suponen nuevamente las restricciones. En 1967, el suministro se reduce de las siete a las dieciséis horas del día. En 1969 se hace una toma directa del

miento idóneo para la solución del problema. El estudio fue realizado y presentado en julio de 1971, con una previsión de horizonte para 1995. En dicho estudio se señalaba un punto sobre el Eresma, aguas arriba del pueblo de Valsain, como el más indicado para el emplazamiento del nuevo pantano.

Se llegó a esta solución después de analizar otras alternativas sobre el río Eresma, sobre el Cambrones y la posibilidad de recrecimiento de la actual presa de Revenga (Puente Alta).

Conocido este proyecto por el Consejo de Administración del patrimonio Nacional (antiguo Patrimonio de la Corona, que antaño enajenó forzosamente el Pinar de Valsain a la comunidad de villa y tierra de Segovia), manifestó su total oposición a él.

La Dirección General de obras Hidráulicas emprendió un estudio de desarrollo de las soluciones alternativas, es decir, aguas abajo de San Ildefonso, sobre el río Cambro-



Eresma, aguas arriba de las localidades de San Ildefonso, La Pradera y Valsain, que sería, a nuestro juicio, la solución más idónea, acertada y eficaz. Por todo ello, esta Jefatura informa desfavorablemente la construcción de un embalse para abastecimiento público de la ciudad de Segovia en la zona denominada El Pontón".

Teniendo en cuenta este informe, y teniendo en cuenta también —raro ejemplo de "destape" democrático por parte del alcalde— la opinión de la "oposición" segoviana y de la población, y tras una información pública, el Ayuntamiento de Segovia decide, en sesión extraordinaria, el 8 de noviembre de 1975 "señalar por vía de elección el paraje o punto conocido como Vado de la Reina, en terrenos del Pinar de Valsain, del Patrimonio Nacional, como lugar de ubicación del nuevo embalse en el Eresma".

Desde el 8 de noviembre de 1975 hasta comienzos del verano pasado, en que los guardas del Patrimonio Nacional que cuidan las entradas a Los Asientos y la Boca del Asno reciben unas instancias, redactadas ya, para coger firmas de turistas, oponiéndose a la ejecución de este pantano (por el "atentado" ecológico que ello representa), todo permanece tranquilo. Las instancias, cerca de 3.000, se envían al Ayuntamiento de Segovia y a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Hasta aquí es el relato de los hechos. A partir de aquí vamos a hacer el análisis de los términos de la oposición a la construcción del embalse de Valsain para tratar de conocer los intereses en juego que han puesto en marcha —en la prensa de Madrid— esta campaña periodística.

## Aspectos ecológicos

En agosto pasado comienzan a aparecer en la prensa de Madrid unas notas sobre el Pinar de Valsain, que se convierten en campaña con el liderazgo de ADENA, llegando a escribir al Rey, colectiva y públicamente, por este tema. El propósito de la campaña es impedir que el pantano de Valsain se lleve a cabo. Razón: la desaparición de "el pinar más importante de Europa", según la apreciación del diario "ABC", de Madrid.

El pino silvestre —que en esta región del Guadarrama se llama pino de Valsain; en Cataluña, pi rojal, y en Gredos, pino serrano— es uno

de los mejor representados en nuestra geografía montuosa. Altitudinalmente se sitúa entre los mil y los dos mil metros, y su óptimo se encuentra hacia los mil quinientos metros. Tiene un porte erecto, con alturas máximas de 20-30 metros. El fuste es muy limpio por desprenderse naturalmente las ramas de los 2/3 inferiores del tronco. Su máxima altura, en España, es de unos 30 metros, y la alcanza a los ciento veinte años. Su longevidad máxima se calcula entre cuatrocientos-quinientos años.

Los bosques naturales son claros y con un sotobosque rico en



herbáceas, con arbustos y abundante helecho en el caso de Valsain. En España, después del P. uncinata, es uno de los pinos más exigentes en humedad del suelo, teniendo unos límites térmicos de entre 5° y 20°.

El pino silvestre autóctono tiene en España su máximo exponente en el Pirineo, donde se calcula que existen, como mancha casi continua, unas 400.000 hectáreas de bosque, quedando para el resto del país otras 200.000 ó 250.000 hectáreas. De ellas, unas 50.000 hectáreas se hallan en la parte central de la sierra de Guadarrama, El Escorial, Los Leones, Pinar de la Acebeda, Cercedilla, El Espinar, Valsain, El Paular, Navafria, etcétera. De estas 50.000 hectáreas, Valsain ocupa unas 7.000, y la superficie anegada por el agua ocupará 63 hectáreas, con 15.000 a 18.000 pies adultos. La zona, que está sometida a aparcamiento de coches y autobuses y al pisoteo

masivo de miles de personas está fuertemente degradada. A esto, los defensores de la solución de El Pontón lo llaman "corazón del pinar" ("ABC", 14-IX-76), y a Valsain, "el pinar más importante de Europa".

Los datos, aunque son muy áridos, nos van a desvelar la importancia de los 18.000 pinos a talar y el sentido —positivo o negativo— de la ubicación de una masa de agua como la que representa el pantano.

Una masa de agua regula los extremismos climáticos y aporta una humedad constante, creando un

hectáreas puede compensar los efectos del deterioro para el pinar".

## Análisis coste-beneficio social

El análisis económico comparativo entre las alternativas con horizonte 1995 es claramente favorable a la solución de Valsain, con un coste de 206 millones y una capacidad de 4.170 hectómetros cúbicos contra 229 millones y una capacidad de 2.380 hectómetros cúbicos para El Pontón. En la solución para 2.005, contra 16.360 hectómetros cúbicos del almacenamiento en Valsain, El Pontón llega sólo a 7.600 hectómetros cúbicos (¡otra vez las restricciones!).

Claramente inferior en previsión de embalse y superior en coste, la solución de El Pontón tiene además unas graves desventajas sociales, cuyos puntos principales son la higiene en la población de Segovia y la inutilización de una gran parte de la zona de huerta, que, por quedar inundada o ser ribereña, no podría ser abonada ni tratada ante el peligro de contaminación del agua de bebida de Segovia, la cual contendría nitritos. Otro tanto ocurriría con la ganadería, la cual necesitaría un saneamiento costoso de sus instalaciones, por el mismo motivo de contaminación residual.

En la presa de Valsain, el agua cae por gravedad, mientras que en la de El Pontón es necesario bombearla, con el consiguiente coste adicional de instalaciones y el encarecimiento del metro cúbico para el consumidor.

Curiosamente, la campaña en contra del Vado de la Reina se ha llevado a cabo creando como plataforma de enraizamiento una "comisión ciudadana" de La Granja-Valsain, la cual firma y afirma cosas que están en directa contradicción con los bolsillos de sus componentes. Por ejemplo, al estar ubicada la solución de El Pontón aguas abajo de Valsain y La Granja, sus vecinos van a tener que efectuar toda una infraestructura sanitaria, que ahora no es necesaria. La Granja, concretamente, tendría que construir un colector de siete kilómetros sobre roca viva para verter fuera del embalse sus aguas residuales, pero, al mismo tiempo, este vertido se aproxima ya demasiado a quienes, aguas abajo, utilizan estas aguas, y fundamentalmente a la toma de agua para la fabricación del Whisky DYC, que, sin duda,



# Alianza Universidad Novedades

Arun Bose  
**Economía política marxiana  
y postmarxiana**  
*Curso de Economía Moderna*  
Penguin/Alianza  
AU 161/420 ptas.

Arthur Mitzman  
**La jaula de hierro  
Una interpretación histórica  
de Max Weber**  
AU 162/330 ptas.

H. A. John Green  
**La teoría del consumo**  
*Curso de Economía Moderna*  
Penguin/Alianza  
AU 163/470 ptas.

Eugen Fink  
**La filosofía de Nietzsche**  
AU 164/230 ptas.

John Losee  
**Introducción histórica  
a la filosofía de la ciencia**  
AU 165/340 ptas.

**Semántica y sintaxis en  
la lingüística transformatoria, 2**  
Algunos temas y planteamientos  
nuevos  
Compilación de Víctor Sánchez  
de Zavala  
AU 166/580 ptas.

Kenneth E. Boulding  
**La economía del amor  
y del temor**  
Una introducción a la economía  
de las donaciones  
AU 169/210 ptas.

Solicite catálogo a  
C/ Milán, 38. Madrid-33

# Alianza Editorial

obligaría a la instalación de una estación depuradora ante el peligro de que los colibacilos se emborachasen dentro de sus apreciadas botellas.

Por otro lado, la contaminación química de los efluentes de la fábrica de vidrio, radicada en La Granja, tanto los gaseosos como los líquidos, irían a parar en gran medida —por escorrentía— al agua de bebida de Segovia, al igual que todos los vertidos "piratas" de vaquerías, cercas de ganado, incluso viviendas, amén de las fugas del propio colector. La sanidad de 45.000 segovianos tendría siempre una espada de Damocles en el embalse de El Pontón, mientras que con la solución de Valsain, Segovia se convertiría en la capital con el agua doméstica más pura del país. La higiene y la calidad de vida de 45.000 personas se cuestionan por 18.000 pinos. Esto es, por el 1 por 100 de la superficie de Valsain, o el casi 0,01 por 100 de la pinada de Guadarrama.

## Los intereses en juego

Los intereses contrarios a la construcción de la presa en el pinar de Valsain, que caería justamente encima del enclave Máquina Vieja que, curiosamente, el marqués de la Deleitosa tiene allí, son varios. Un editorial de "ABC" (14-IX-76, pá-

gina 25) ofrecía en grandes letras: "Hoy mismo podrían empezar las obras del embalse de El Pontón sin oposición alguna".

En Segovia, por ser pequeña, se conoce todo el mundo, de tal manera, que también se conocen los intereses que están en juego. Existe uno, difuso, que beneficia a quienes actualmente emplean cierto número de personal, cuyos jornales, efectivamente, se elevarían en el mismo momento que existiesen nuevos puestos de trabajo, y el "cuello de botella" para que estos no existan es precisamente el agua.

La solución de El Pontón lleva implícita la construcción de un viaducto de unos 300 metros de largo, que salvaría la cola del pantano por encima del actual puente de Segovia, en la carretera N-601, y es previsible que, como solución transitoria, se abriera una desviación —incómoda y provisional— que pasaría por encima del dique de la presa, alargando así en diez o quince kilómetros la distancia y haciendo largo e incómodo el camino de Madrid por Navacerrada.

Por último, los propietarios de los terrenos de El Pontón, no tanto los viejos dueños como otros más recientes y precisos en sus compras, estarían jugando la baza de la COPLACO de Madrid de convertir a La Granja en un área de diversión de Madrid. ■ C. C.-M. DE V.

## En contra

**S**ITUADA casi al pie mismo de una de las secciones más ricas en agua del sistema central, la ciudad viene sufriendo restricciones desde los años 60. La presa de Puente Alta, construida catorce años antes en el río Acebeda, prevista para un largo período y para una población de 60.000 habitan-

tes, se demuestra ya defectuosa para una población de 35.000. En 1969 empieza a captarse agua en el río Valsain, con problemas para este valle, pero la escasez básica en la ciudad sigue latente. Corre el tiempo y se acentúa tal escasez. Se habla de una presa en el curso alto del río Cambrones y seguidamente se rechaza esta solución. En 1974, el río Valsain es declarado contaminado a causa de la fuerte merma producida por la captación y combinada con el estiaje. En 1971, el Patrimonio Nacional, ante un aban-

## Pedro Fernández Cocero

ca de aportación es la más grande de la cordillera, recogiendo todas las aguas vertientes desde Siete Picos al puerto del Malangosto. Los inconvenientes de este lugar, a primera vista, radican en su situación aguas abajo de Valsain y La Granja, con el consiguiente vertido de las aguas residuales de estas poblaciones y la posible necesidad de bombeo del agua al depósito. El año 1975 va a ser un año clave en el asunto. La Dirección General de Obras Hidráulicas, a través de la Confederación Hidrográfica

del Duero, redacta un estudio comparativo de las diversas soluciones (entre las cuales se considera también el mejoramiento de la presa actual de Puente Alta en el Acebeda) y aconseja, por último, en el capítulo "Conclusiones" de la Memoria, la elección de Pontón Alto, en el Eresma: "En resumen, se considera recomendable la elección de la solución de embalse en el Pontón Alto con la capacidad prevista para el año 2005 para su ejecución inmediata" (1). El problema de las aguas residuales de Valsain y La Granja quedaría obviado por la construcción de un colector perimetral que iría a verter por bajo del dique, "práctica ya admitida en la actualidad en otros embalses" (2). Los gastos de bombeo, según expresa el único concejal técnico del Ayuntamiento de la ciudad, señor Garvía, no forman parte de los gastos de construcción, sino solamente de consumo, y suponen diez céntimos por cada metro cúbico consumido, a lo largo de veinte años (3).

Los servicios técnicos de la Diputación Provincial expresan asimismo su postura en la elección de Pontón Alto.

## Elección del Ayuntamiento de Segovia

El Ayuntamiento de Segovia abre un período de consultas oficiales e invita a pronunciarse a los siguientes estamentos de la ciudad: Amas de Casa, Club Cultural Studio, Cámara de la Propiedad Urbana, Consejo de Empresarios, Consejo de Trabajadores, Cámara Sindical Agraria, Cámara de Comercio. Estos estamentos aconsejan Vado de la Reina. Un periódico de la ciudad escribe este título: "Vado de la Reina, clamor popular". El Ayuntamiento de la ciudad, en un Pleno del mes de noviembre, y con el único voto en contra del único técnico de la Corporación, señor Garvía, elige Vado de la Reina como solución más idónea del abastecimiento de agua a la ciudad. Acto seguido, el Ayuntamiento encarga a la Confederación Hidrográfica del Duero la redacción de un proyecto concreto de embalse para Segovia en el hoy célebre

(1) Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, junio de 1975. El ingeniero director, M. M. Jiménez Espuolas.

(2) El mismo estudio.

(3) Puede consultarse el informe técnico redactado por don Miguel Ángel Garvía Herreros.